

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN C. LTDA. MACOYDE**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las doce horas, en el local de la Compañía MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN C. LTDA. MACOYDE., ubicado en la Circunvalación Sur, sector subida a Turi, a 300 m. del redondel, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía: señores Diego Antonio Crespo Cordero; Pablo Cristian Crespo Polo; y, Sofía León Crespo, legalmente representada por su padre, señor Jorge León Onitchenko, conforme Poder General que se adjuntan a los expedientes. Estando presentes los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Ordinaria de Socios para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, que incluye Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
3. Destino de las utilidades

Actúa como Presidente de esta Junta, el Dr. Teodoro Pozo Illingworth y, como Secretario, el Gerente General de la compañía, Dr. Juan Fernando Valdivieso González. El Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer punto del orden del día

### **UNO.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Tomando la palabra el Doctor Juan Fernando Valdivieso Gonzalez, en su calidad de Gerente General de la compañía, da lectura al su informe y describe a los socios la situación de la empresa al momento de cerrar el ejercicio económico contable al 31 de diciembre del año 2016.

A continuación la Junta considera lo expuesto y con unanimidad del capital social lo aprueba, pasando a tratar el segundo punto del orden del día

**DOS.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

A continuación el Gerente General, da a conocer las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, del Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. Se concede un receso con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración, los mismos que son analizados y aprobados íntegramente y sin ninguna objeción y se pasa a tratar el último punto de orden del día.

**TRES.- DESTINO DE LAS UTILIDADES**

Toma la palabra el Dr. Juan Fernando Valdivieso quien informa que en el ejercicio 2017 se generó una pérdida no amortizable de \$ 27.921,20 que sugiere registrar en Resultados Acumulados. Analizada la moción es aprobada por unanimidad.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las trece horas con treinta minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.



Dr. Teodoro Pozo Illingworth  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Juan Fernando Valdivieso G.  
SECRETARIO DE LA JUNTA



Diego Crespo Cordero  
SOCIO



Pablo Cristian Crespo Polo  
SOCIO



Jorge León Onitchenko  
Apoderado de la Socia  
Sofía León Crespo